RESOLUCION de 4 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de servicio denominado Migración del Sigma a la nueva herramienta de tramitación de la C.M.A. y a un nuevo entorno de explotación (Expte. 1124/04/M/00). (PD. 2027/2004).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50 C.P. 41013 Sevilla. Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Migración del Sigma a la nueva herramienta de tramitación de la Consejería de Medio Ambiente y a un nuevo entorno de explotación.
 - b) Número de expediente: 1124/04/M/00.
 - c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.
 - d) Plazo de ejecución: 18 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 141.662,66 euros (Inc. IVA).
 - 5. Garantías

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio Ordenación y Defensa de los Recursos Forestales o bien accediendo a la página web: www.cma.junta-andalucia.es.

Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de oferta.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo (V); Subgrupo: (2); Categoría: (A).
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
 - 10. Otras informaciones.
- a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de junio de 2004.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 4 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia por la vía de urgencia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra Actuaciones Forestales en los montes municipales baldíos de Almonaster (Expte. 1170/04/M/00). (PD. 2026/2004).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50. C.P.: 41013, Sevilla.

Tlfno.: 955 003 400; Fax: 955 003 775.

- 2. Objeto del contrato.
- a) Título: Actuaciones selvícolas en los montes municipales baldíos de Almonaster y otros.
 - b) Número de expediente: 1170/04/M/00.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución: 46 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.475.854,96 euros (inc. IVA).
 - 5. Garantías.

Provisional: 29.517,10 euros.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Restauración Forestal o bien a través de la página web: www.cma.junta-andalucia.es

Dentro de esta página consultar: atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo: K; Subgrupo: 6; Categoría: d.
- b) Otros requisitos: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán presentar declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.
 - 8. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)
- b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Véase punto 1-Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
 - 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Forma: Acto público.
- b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)